

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá DC., Cinco de abril de dos mil veintidós

Proceso ordinario No. 110013103021-2018-00304-00

En conocimiento de las partes, el anterior informe secretarial que da cuenta del cumplimiento de lo ordenado en audiencia celebrada el pasado 14 de enero de 2022, frente al envío de la comunicación telegráfica.

Téngase en cuenta que a la presente fecha, no se ha recibido comunicación alguna de parte de la persona citada y que fue enterada del trámite del mismo.

En consecuencia, se fija fecha para la continuación de la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso., para lo cual se señala la hora de las 2:15 pm del día 29 del mes de abril del año 2022.

Se advierte que para la práctica de la audiencia las partes y sus apoderados recibirán vía correo electrónico, el link para realizar la correspondiente conexión virtual.

Así mismo, cualquier solicitud o inquietud respecto a la audiencia programada deberá ser allegada al correo institucional del funcionario organizador de la misma (dmontesr@cendoj.ramajudicial.gov.co y imolinai@cendoj.ramajudicial.gov.co)

NOTIFÍQUESE,

ALBA LUCY COCK ALVAREZ
JUEZ.-

SC-2018-0304